

FE DE ERRATAS

CAS No 009 – 2024 – SAT

TRES (3) ASESORES DE SERVICIOS PARA LA GERENCIA DE SERVICIOS AL ADMINISTRADO

Se comunica a los postulantes y personas interesadas en general, que, con la finalidad de salvaguardar la transparencia del concurso público, se hace conveniente y necesario rectificar el error material e involuntario, en las BASES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No 008 – 2024-SAT “TRES (3) ASESORES DE SERVICIOS”, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Av. Argentina No 2926 – Cercado de Lima y/o agencias y/o depósitos.

DEBE DECIR:

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Jr. Camaná No 370 – Cercado de Lima y/o agencias y/o depósitos.

Lima, 05 de abril del 2024
Gerencia de Recursos Humanos